

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

Asamblea Regional del Magisterio

SESION DE APERTURA

Ayer mañana, en el teatro Romea, tuvo lugar la solemne sesión de apertura de la Asamblea Regional del Magisterio Murciano.

El acto se vio concurridísimo, hallándose lavadas todas las localidades por selecta concurrencia. Palcos y plateas estaban ocupadas por distinguidas damas, predominando en el teatro la concurrencia de maestras y maestros de toda la Región levantina.

La presidencia fué ocupada por el Rector de esta Universidad señor Loustau, que está acompañado del exministro señor Cierva, alcalde interino señor Fayren, Secretario del Instituto señor Maza, Inspector de primera enseñanza señor Cazaña, Diputado a Cortes señor Díez de Revenga, Jefe de la Sección de Instrucción pública señor Orlis, Presidente de la Asamblea señor Paulino Torres, Comisión organizadora y otros distinguidos elementos culturales.

Empieza el acto

El Rector de la Universidad declara abierto el acto, concediendo la palabra al Presidente de la Asamblea.

Este, en breves palabras expone el significado del acto que se celebra y explica las razones que obligaron al aplazamiento de que ha sido objeto, por causas muy ajenas a la voluntad de la comisión organizadora.

Hace constar que cinco provincias de Levante, han cooperado con gran esfuerzo a los trabajos de esa comisión, elogiando a las dignas personas que intervinieron.

Tiene frases de gran elogio para la Prensa murciana, por la ayuda prestada y por la labor que sin duda ha de continuar haciendo en beneficio del Magisterio. (Aplausos.)

Discurso de Ruiz-Funes

El joven y cultísimo catedrático, encargado del discurso de apertura, don Mariano Ruiz Funes, luego de un cortés saludo a la escogida concurrencia, manifiesta que asiste al acto para cumplir un sagrado deber, como es la cooperación a todo acto cultural.

No viene a sustituir a Lerroux, porque para ello le faltan méritos. Acude como maestro de enseñanza pedagógica.

Aclara la razón de su continua asistencia a estos actos públicos y manifiesta que solo le lleva a ellos el afán de servir los intereses de la Patria, dando difusión a las ideas sanas que no deben nunca guardarse y sí expresarse si es preciso hasta en la plaza pública.

Habla de la labor de Enseñanza en España y la compara con la que realizan otros países, para interesar la intensificación y perfeccionamiento de la que aquí hacemos. Para ello requiere el cultivo del humanismo en la vida española, obra absolutamente indispensable para el engrandecimiento de la Patria.

Cita algunos casos, con atinadas observaciones, que justifican su opinión acerca de este particular y hace resaltar los defectos de la especialización del que enseña, en determinada materia, por entender que el profesor debe reunir una cultura general.

Dedica elogios a Lopez Almagro por el trabajo que presenta a la Asamblea y dice que en el maestro se impone hacer un estudio

de cada niño antes de aplicarle la enseñanza, para que esta rinda frutos provechosos.

Hace resaltar las exigencias a que se les someten a los maestros a quienes se les pide cuenten con conocimientos enciclopédicos, sin que se les corresponda por los Gobiernos con remuneraciones decorosas en relación con los méritos que han de reunir.

Se impone —añade— que los problemas pedagógicos sean resueltos por hombres pedagogos, así como los problemas militares han de ser resueltos por los mismos militares, que tienen conocimientos de la materia.

Hace referencia al proyecto de Silló sobre la autonomía de las Universidades, calificándole de cómico y extendiéndose en razonamientos para justificar su aserto. Expone su opinión acerca de la autonomía Universitaria, ofreciendo observaciones atinadísimas y recomienda a los organizadores de la actual Asamblea, que se ocupen de esta cuestión, con la merecida atención.

Afirma que los profesores pedagogos no desarrollan la debida actividad y la funda en la falta de estímulos de que están rodeados.

En párrafos brillantes habla de la situación actual de España y afirma que nunca contamos con mayores valores científicos ni tampoco con un mayor decaimiento moral. Para nuestra reivindicación necesitamos emplear los medios que sean precisos, pues la vida de la Patria, merece llegar hasta el sacrificio.

A todos los españoles debemos aconsejar que en adelante hagan todo lo que sea necesario, pero nunca lo que se viene haciendo.

El orador se dirige a las maestras que concurren a la Asamblea, haciéndoles ver la santa misión educadora que se les confía y que consiste hacer de niñas mujeres, que en el mañana han de ser madres y tienen que practicar una labor de regeneración.

Desea vivamente que la Asamblea sea norma y guía en que se inspiren los futuros españoles, mirando siempre hacia adelante con un anhelo santo de redención en el porvenir.

Termina diciendo que la asamblea que comienza por la tarde constituya un gran éxito y que quienes en ella toman parte se vean acompañados del más grande de los aciertos en sus trabajos, para que la obra a realizar cuente con una cimentación sólida y de un positivo valer.

El señor Ruiz Funes, que ha sido interrumpido varias veces en su felicísima disertación, al terminar es objeto de una ovación entusiasta, recibiendo muchas y sinceras felicitaciones.

El Rector de la Universidad da por terminado el acto y anuncia la continuación de la Asamblea, a las tres de la tarde en el Paraninfo del Instituto.

Por la tarde

A las tres de la tarde y con asistencia de numerosa concurrencia, en el salón de actos del Instituto, comenzó la discusión de los temas a tratar de la Asamblea, presentando su ponencia el profesor de las Graduadas de la Normal de Murcia señor Lopez Almagro, quien durante buen rato disertó sobre el tema

«Lo que es la Escuela Nacional española».

Después los profesores señores Ramírez Xarriá, Lopez Nicolás, Adanis y Leal, como contraponentes ofrecieron atinados trabajos.

También fueron leídos los trabajos presentados por don Gerardo Rodríguez y doña Antonia Ordoñez, que por causas especialísimas no pudieron asistir al acto. Fué leído el primero por don Alfonso Ríos y el segundo por don Javier Paulino Torres. Ambos trabajos fueron aprobados por unanimidad.

En el mismo salón, a las siete de la tarde, dió una conferencia sobre el tema «El próximo Congreso Hispano Americano de Educación» el ilustrado maestro de Valencia don Ricardo Vecino, que estuvo muy feliz en su disertación recibiendo nutridas salvas de aplausos.

Actos para hoy

Esta mañana, a las once, en el teatro Romea, se celebrará el Gran Certamen Literario y Pedagógico, organizado por la Asociación provincial de Maestros nacionales, haciéndose el reparto de premios.

Pronunciará un discurso el cultísimo catedrático de esta Universidad don Recaredo Fernandez de Velasco.

Por la tarde continuará la discusión de los temas presentados a la asamblea y mañana, en Romea, a las once de la misma tendrá lugar la solemne sesión de clausura, pronunciando un discurso el ilustre gobernante don Juan de la Cierva.

Banquete a don Isidoro de la Cierva

Será este banquete el próximo día 10 de enero a la una y media en el Teatro Romea.

Los señores adheridos con residencia en Murcia y su término, podrán recoger sus tarjetas el día 30 de este mes y 2, 3, y 4, del próximo en la redacción de EL TIEMPO de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Es el total de los adheridos de 647. Las restantes tarjetas hasta 800 se hallan a disposición de quienes las soliciten en el lugar y fechas antes expresados.

El precio es el de 20 pesetas.

Teatro Romea

La notable compañía de zarzuelas y revistas de Luis Salvador y en la que figura como primer actor el excelente artista Francisco Gomez Rosell, sigue actuando en este teatro contando por llenos y por éxitos todas las representaciones.

Ayer tarde, en la vermouth se pusieron en escena las bonitas obras «La venda en los ojos» «El Contrabando» y «La Reina Mora», cosechando los intérpretes abundantes aplausos.

Por la noche se representaron las populares zarzuelas «El barbero de Sevilla» «La Reina Mora» y «Las Bribonas».

Se han distinguido notablemente en su artística labor las hermanas Taberner, ya sancionadas por todos los públicos; las bailarinas Vicenta Martí y Antonia Diana, que ponen toda gracia y todo ritmo en sus bailables; Juanita Fabra, linda mujer y cantante de temperamento exquisito, que da a su delicada voz el puro sentimentalismo de su alma de artista; y las preciosas Concha y Juantita Amorós, notables artistas que en pleno triunfo de su juventud, recorren victoriosamen-

†

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

DOÑA JULIA PERONA LACARCEL DE TOMAS CRAVE

que falleció el día 31 de diciembre de 1921

R. I. P.

Se celebrarán misas cada media hora desde las ocho hasta las doce, mañana día 30 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad. Igualmente se aplicarán las que se digan en el Oratorio de Villa-Oostman (Santo Angel)

Su sentido esposo, primas, (hijos adoptivos), y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándole por ello su eterna gratitud.

Murcia 29 diciembre 1922

Nuestro venerable Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

te los áridos caminos del Arte, entre admiraciones y simpatías.

De ellos, muy bien Juanito Martínez y los señores Fabra y Alejo. Los demás elementos cooperan con fortuna al éxito de las representaciones.

La compañía de Luis Salvador, antes de terminar su actuación en Romea, se propone estrenar obras que la crítica madrileña ha sancionado favorablemente.

CASINO

Fiesta de las uvas

El día 31 del mes actual a las 10 de la noche, se celebrará una cena americana con el siguiente:

- MENU
- Entremeses selectos
 - Consumé victoria
 - Frito
 - Buches a la reina
 - Entrada
 - Tournedos a la grumet
 - Pescado
 - Filetes de leguado a la romana
 - Legumbre
 - Espárragos de Aranjuez salsa italiana.

- Asado
 - Pollos bresales con esalada
 - Duice
 - Fran de café
 - Helado
 - Crema de chocolate
- Precio del cubierto 10 pesetas. Los encargos se admitirán en la Conserjería del Casino hasta las 9 de la noche del día 30.

Vida deportiva

Foot-ball

Para el domingo y lunes próximos, 31 de diciembre y 1.º de enero la directiva del Murcia F. C. ha concertado dos encuentros con el España F. C. de Barcelona.

Teniendo presente la valía de los jugadores catalanes y por descentado una brillante actuación de los nuestros, es de esperar que el campo de la Torre de la Marquessa se vea rebosante de aficionados deseosos de presenciar un bonito encuentro.

UNA REAL ORDEN

El texto de la modificación de las quincenas gubernativas

POR TELEGRAFO

El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas el texto de las Reales órdenes, modificando lo legislado con referencia a las quincenas gubernativas.

Dicha Real orden va precedida de un extenso preámbulo.

La parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero.—Las autoridades se atenderán al cumplimiento estricto del artículo 22 de la Ley provincial.

Artículo segundo.—No se contentarán en el dicho artículo actos contrarios a la moral y decencia pública, faltas de obediencia o respeto a las autoridades, sin que realmente se hayan perpetrado, no admitiéndose deducirlos por la anterior conducta o antecedentes.

Artículo tercero.—Los menores de quince años no serán objetos de multas o arrestos sustitutorios, siendo entregados al Tribunal especial de Niños que exista en la localidad. Donde no existan Tribunales de esa clase, serán entregados a los establecimientos donde puedan ser acogidos para su corrección y caso de no existir estos establecimientos serán entregados a sus familias o encargados de vigilarlos y educarlos.

La reincidencia se estimará como falta de las personas encasadas de su vigilancia y educación.

Artículo cuarto.—Los mayores de quince años y menores de diez y ocho, si no estuviese comprobada su habitualidad de delincuencia, podrán ser objeto de multa de 350 pesetas y arrestos sustitutorios hasta diez días.

Artículo quinto.—Los mayores de quince años y menores de diez y ocho, españoles y mayores de diez y ocho en cualquier caso, podrán aplicarse en toda extensión el artículo 22 de la Ley provincial.

Artículo sexto.—En ningún caso aquellos que sufran arresto gubernativo, podrán ser puestos a disposición de otra autoridad gubernativa o ser objeto de otro correctivo a no ser reincidentes. Cuando se cumpla la segunda quincena, antes de haber transcurrido dos meses de la anterior será puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Artículo séptimo.—La providencia gubernativa que lleve consigo ingreso en la cárcel, debe llevar consignado siempre por escrito con expresión sintética los hechos que la motivan.

Una R. O. de Justicia

Se ha publicado una Real orden de Justicia referente a las quincenas.

Prohíbe a los jefes de las cárceles admitir arrestados sin orden escrita firmada por la autoridad competente no por agentes ni delegados.

Esa orden deberá concretar la falta cometida.

Los jefes de las cárceles llevarán un registro de identificación de los arrestados gubernativamente.

En ningún caso se admitirán en las prisiones a detenidos menores de quince años.

El Rey de cacería

Por telegrama de la tarde.

Esta mañana salió el monarca acompañado de varios aristócratas a la finca Polan, en término de Toledo, donde pasará el día cazando.

Por este motivo no despachó con el presidente del Consejo.

Una conferencia con Alba

Por telegrama de la tarde.

El embajador de Francia en España, ha estado esta mañana en el ministerio de Estado, conferenciando con el ministro Sr. Alba.



RECUERDO PIADOSO

Por acuerdo tomado por la

Real Sociedad Económica de Amigos del País DE ESTA CAPITAL

Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa mañana domingo 31 del actual a las once en el altar privilegiado de María Santísima de las Angustias...

Excmo. Sr. don Eugenio Espinosa de los Monteros, Barón del Solar; Ilmo. Sr. don José Asensio Herre-ro; don Diego Hernández Illán; Ilmo. Sr. don Carlos Cano Núñez,

Se ruega la asistencia a este piadoso acto y una oración por el eterno descanso de las almas, por quienes se aplica. Murcia 30 de Diciembre de 1922.

RR. I. P.

ACADEMIA PREPARATORIA

Auxiliares administrativos del Catastro Urbano (Se admiten señoritas)

Convocatoria próximo abril... (Gaceta de 29 noviembre).—70 plazas.—3.000 pesetas de entrada y 2.000 de indemnización.—Preparación por personal técnico del servicio.

TEATRO ROMEA

Empresa: Alvaro Gúxot

Compañía de zarzuela de LUIS SALVADOR

Funciones para hoy sábado 30 Diciembre 1922.—A las 5'30 LA VENDA EN LOS OJOS

Estreno ¡ES MUCHO MADRID!

NOCHE: EL CONTRABANDO

Teatro Circo-Villar

Secciones de cine por tarde y noche

DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Estreno de la preciosa película cómica en 2 partes

PASEO AEREO

Estreno de la gran producción alemana titulada,

El hombre sin nombre

MEDIA LUNA CINEMA

Grandes secciones de cine por tarde y noche

La preciosa película de gran atracción titulada,

Una artista fantasiosa

La gente humilde comienza a sufrir el terror de otras naciones, al nacimiento de un nuevo hijo, porque piensa en el problema que se plantea para su desenvolvimiento en la vida.

La Urbanidad y la Libertad, bien entendidas son normas imprescindibles para la vida de los pueblos. Los maestros son los encargados de hacerlas valer empleando todos los medios de que disponen y sin olvidar las normas morales por las que nos venimos reglando.

Si nos penetramos del verdadero sentido de la Escuela, podemos hacer un régimen perfecto de certidumbre, con nuevas medidas político-sociales. La obra no es de esfuerzo personal. Le está encomendada al maestro Hoy la Universidad y la Escuela son organismos donde vive la burguesía. Los Gobiernos piden a los maestros su cumplimiento del deber y olvidan que han de pagar merecidamente su trabajo.

Desde no hay tierra no puede haber cultura, porque se carece de los medios necesarios. Todos los españoles estamos obligados a reafirmar la campaña de cultura que la Patria reclama.

Se lamenta de que los industriales no presten ayuda a las obras de mejoramiento físico y moral y cita el caso de la suscripción en favor de la Rusia hambrienta en la que faltó la cooperación de la Industria.

Disiente de la afirmación ofrecida por Lopez Almagro respecto a que los maestros son quienes deben variar sus planes políticos, contando con la material ayuda que sin pediría se les debe conceder.

Nuestra redención la debemos alcanzar por los rectos caminos y vosotros los maestros debéis apoyar vuestras demandas sobre la firme base del cumplimiento del deber.

Tarjuna diciendo que se apaga la estrela guerrera y hay que encender la antorcha del Trabajo para con esta luz lograr el bienestar y la felicidad de España.

El señor Fernandez de Velasco escuchaba ovación entusiasta.

Continuación de la Asamblea

Por la tarde, en el Instituto, continuó la discusión de los temas presentados a la Asamblea, interviniendo varios señores maestros como ponentes y contraponentes.

Estuvieron muy felices en sus disertaciones y fueron muy aplaudidos.

Después, el competente profesor de la Escuela de la Casa del Niño de Cartagena don Enrique Anton Cano, en el referido lugar de su labor brillante, recibió nutridas salvas de aplausos.

La comida a Sanjurjo

Al telegrama que don Isidoro de la Clerva, el general Sanjurjo y otras personalidades dirigieron al exministro de la Guerra señor Clerva saludándole desde España, ha contestado el ilustre marqués correspondiendo muy cariñosamente al saludo y agradeciendo la atención que le hicieron objeto.

Alhucemas da cuenta al Rey de las resoluciones tomadas con relación a Marruecos.—Lo que se sabe de la visita de Lloyd George a España

POR TELEGRAMA

Los ministros se reúnen en Consejo

A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

Al entrar

El ministro de Estado dijo al entrar que no era cierto que el Gobierno hubiera recibido noticias pesimistas relacionadas con el problema de Tanger.

De lo que se trató

El Consejo duró hasta las doce y media.

Alhucemas manifestó que hizo el acostumbrado discurso ante el Rey recordando los asuntos del exterior y del interior.

Al hablar de la cuestión interior se ocupó del problema de Marruecos exponiendo los antecedentes y noticias que sirvieron de base al Gobierno para adoptar las resoluciones conocidas.

También habló de los asuntos de orden público de las Reales órdenes relativas a las quinzenas, y de la campaña contra el juego.

De la cuestión exterior trató de la reunión celebrada en París el día 2, de la suspensión de la conferencia de Lausanne, de la encíclica del Papa y de otras cuestiones de actualidad.

Después del Consejo

Después de verificarse el Consejo los ministros tuvieron un cambio de impresiones.

Varios ministros sometieron a la firma del Rey diversos decretos.

Villanueva se despedirá del Rey

Alhucemas anunció que mañana a las once Villanueva acudirá a Palacio a despedirse del Rey.

Por la tarde celebrarán una extensa conferencia Alhucemas y Villanueva.

El viaje de Mussolini

Ignoraba el presidente del Consejo el supuesto viaje del presidente del Consejo de ministros italiano Mussolini a España.

La excursión de Lloyd George

Respecto a la excursión que se anuncia realizará Lloyd George a Ceuta y posesiones del Norte de Africa dijo Alhucemas que nada sabía oficialmente.

El Gobierno puso a disposición de Lloyd George el crucero «Reina Regenta» por el que quiere utilizarlo pero sin perjuicio de que el ministro de Marina puede disponer de dicha barco si fuera preciso.

Acercas de este viaje solo sabía que Loyd George tenía el propósito de pasar en Algeciras algunas semanas.

Ampliación al Consejo

Aunque el Consejo celebrado en Palacio fué extenso, careció de notas interesantes.

Los asuntos de Marruecos justificaron la extensión dada por el Presidente a su discurso.

Alarmas injustificadas

Una personalidad afecta al actual Gobierno decía que son injustificadas las alarmas que se propagan.

El Gobierno ante los hechos con sumados no tuvo otro remedio que aceptarlos, iniciando nuevos rumbos, que espera constituyan un éxito.

Agregó que hasta primero de Enero no se celebran nuevos Consejos.

Villanueva conferenciará

Antes de marchar a Marruecos el alto comisario, señor Villanueva

celebrará conferencias con los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Primo de Rivera y Alhucemas

El capitán general de Cataluña, Primo de Rivera, ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo.

Los trabajos de Alcalá-Zamora

A uno de los primeros Consejos llevaba el ministro de la Guerra un decreto sobre recompensas por la campaña y tribunales de honor.

Después se reclamará a las Cortes un «Bill» de indemnidad.

—Esta tarde conferenció el ministro de la Guerra con el general Aizpuru, tratando de la reorganización del Estado Mayor Central, informando el general sobre el proyecto que redactó. El ministro lo encontró acertado y se cree que pronto se llegará a un acuerdo.

La guerra de Marruecos

Por telegrama de la noche

Un regalo a Abd-el-Kader

Melilla. La Compañía de minas de Rif ha regalado a Abd-el-Kader una casa en las inmediaciones de Segangan para que establezca un puesto de vigilancia a cargo de indígenas.

Ataque a Afrau

Dos rebeldes intentaron un ataque a la posición de Afrau, siendo rechazados por las harcas amigas, que les persiguieron.

Fueron recogidos cuatro cadáveres moros.

El rescate de los prisioneros

El ministro Rannuna ha confirmado que su viaje está relacionado con el rescate de los prisioneros. Se negó a hablar.

Bombardeo de Igueriben y Annual

La escuadrilla aérea mandada por el marqués de Borja ha bombardeado a los rebeldes de Igueriben, Annual y Yebel-Cudia.

Barcos que regresan

Los barcos que han salido para hacer los convoyes al Peñón han tenido que regresar ante el fuerte temporal que reina.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

Por telegrama de la noche

El exministro señor Ossorio y Gallardo ha declarado que le parece extraordinariamente bien el nombramiento de Villanueva para la Alta comisaría.

Dijo que uno de los males mayores de España es el militarismo que se tradujo en una legislación llena de desigualdades y privilegios imperando la cobardía de los hombres civiles.

Se negó a hablar del expediente Picasso.

Negó que el nuevo partido católico tenga ambiciones de actas ni carteras.

Ortega Munilla sacramentado

Por telegrama de la noche

Madrid. Se ha agravado en su estado el notable escritor don José Ortega Munilla.

Hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Explicaciones que da Alcalá-Zamora sobre la situación que en el escalafón ha de quedar el general Navarro

POR TELEGRAMA

El voluntariado de Africa

El ministro de la Guerra Alcalá Zamora insistió hoy en que es prematuro hablar de su proyecto sobre voluntariado de Africa acerca del cual está trabajando y que no será conocido hasta que se ultime.

Las Academias militares y el ministro

En cuanto al sueldo que publica un periódico referente a las Academias militares, manifestó el ministro que el criterio seguido por él es el de mantener y respetar la autoridad de los coroneles directores de las Academias para todo lo que el buen servicio exige.

El pase a la reserva del general Navarro

Después facilitó a los periodistas una Nota que dice así:

«La situación de prisionero en que se encuentra el general Navarro, número uno de los brigadieres, planteó un problema legal que afectara no solo a aquel, sino a derecho de tercero en relación con los preceptos que regulan los ascensos o pase forzoso a situación de reserva, dentro del generalato. Era imposible ascender a aquel general no solo por su situación de prisionero, sino porque había prejuzgado el ascenso la apreciación de hechos que no están esclarecidos.»

Tampoco la promoción repetida a empleos superiores de brigadieres más modernos puede significar en este caso el pase a la reserva de quien pudiendo ser ascendido no puede por lo mismo ser eliminado.

BARCELONA

Por telegrama de la noche

En la sesión del Instituto de Estudios catalanes se dió cuenta de la muerte de Isid o Ronson, que legó al Instituto una valiosísima biblioteca de libros de la primitiva imprenta catalana.

—El Delegado de subsistencias destituido ha visitado al gobernador, desarrollándose una violentísima escena al protestar de lo inopinado de su destitución.

NOTICIAS EXTRACTADAS

Por telegrama de la noche

Romanones confirmó que llevará al primer Consejo un decreto referente a la defensa del tesoro artístico de España y otro relacionado con el procedimiento de designar a los jurados, orientándose en la política de Sagasta, iniciador de dicha institución.

Los Gobierno Inglés y español han suprimido el requisito de visar los pasaportes.

Barcelona.—El representante del Banco de Bilbao ha cobrado los quince millones del premio gordo Navidad.

Las personalidades radicales han obsequiado a Lerroix con un banquete. No hubo discursos.

Roma.—A primero de Enero se presentará Musolini en las Cortes.

—Se ha acordado la formación de una milicia voluntaria de fascistas, desmovilizando a los demás organismos militares.

Doctor Antonio Hernandez-Ros

del Hospital Provincial

Cirugía general, Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París. Radium, Rayos X, Diatermia. Consulta de 12 a 2, Paseo Malecón, A.—Murcia.

do y en imposibilidad de utilizar el derecho de defensa que excluía el perjuicio que en otro sentido habría significado posponerle reiteradamente en tales condiciones y por lo que al general Navarro afecta solo debía, equiparando su situación a la de los sumariados, suspender todo juicio que en definitiva pueda formularlo el Consejo Supremo sobre sus actos y el Gobierno de Su Magestad sobre sus servicios.

El mantenimiento de esa situación especial y obligada con el general Navarro no debía significar lesión para el legítimo derecho del arma de Caballería a que mantuviera en tiempo y medida proporcional en la formación del generalato, ya que actualmente de haber sido ascendido a quedar definitivamente postergado aquel general habría producido una vacante que corresponde a esa arma, que es la de su procedencia.

Con tales antecedentes se remitió la cuestión de principio a consulta que fué informada favorablemente por el Consejo de Guerra y Marina.

Sobre tal base y considerando el caso del repetido general equiparado a los que producen vacante, ya que con arreglo a legislación, el general habría indefectiblemente producido, si acerca de él pudiera caer resolución favorable o adversa, se ha acordado el ascenso del coronel Queipo de Llano, en quien concurren los méritos necesarios para ser elevado al generalato y las circunstancias de ser el número uno de su empleo y Arma.

Señoras: Ultimas creaciones de la Moda en Sombreros de señora y niñas a precios reducidos. Platería, 67, entresuelo, Murcia. Frente Bazar Murciano.

CEREGULOSA ORTIZ

Es el alimento insustituible para los niños en las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina, etcétera. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludables efectos.

De interés para los Empleados públicos y particulares TRAJES Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR A PLAZOS

Economato Adulce, de Valladolid

Representación en Murcia: Plaza de Martínez Tornel, 7, 2.º, derecha

Se venden unos cien mil alfileres, de varios precios y tamaños, algunas oliveras y algunos algalarobos, en la naveta del Puerto de la Cadena, Partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

Maderas. Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guizarre.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

NAVAJAS con peines para afeitar. Evita cortarse. Ducan. Duplex.—Venta Bazar Fin de Siglo. pesetas 3.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Arbol de Navidad

Una vez más celebrará nuestro Círculo la popular y cristiana «Fiesta de los Santos Reyes», con

un «Arbol de Navidad», en obsequio de los pequeños alumnos que asisten a las clases llamadas «de Aprendices»...

Por eso aguardamos que nuestros amigos y conocidos se apresuren, como todos los años, a remitirnos «donativos en metálico»...

Y como creemos, dados los nobles sentimientos de usted, que tendrá verdadera complacencia en contribuir a esta obra de confraternidad cristiana...

Mariano Palarea, Pedro Gil, Felix Sanchez Garcia, Andrés Sobejano, Santiago Lopez Chacón, José María Ibañez García, Pedro Martínez, Guillermo Vlnader, Angel Lopez Redenas, Rafael Coma, Joaquín Alarcón, Manuel Reb rdeas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas: Juzgado de San Juan Nacimientos, 3; matrimonios, 0; defunciones, 2.

De Campos del Rio

Desmintiendo una propaganda contra estos agricultores Nos consta por haber llegado a nuestro conocimiento...

Después de desear a mis amables lectoras un feliz año nuevo, quisiera aprovechar esta ocasión para comunicarles alguna noticia de la Meda que tuviera el aliciente de verdadera novedad...

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal. Pesetas 20.000.000 Fondos de reserva id. 1.700.000

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantan (Egipto) Sangahai, Tientsin, Pekin (China).

AUTOMOVILISTAS

Estación de servicio de baterías Wiard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Quadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMON SEVET MURCIA

LANDFORT

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales Fabricación Nacional

Si Va. ensaya este cemento no gastará otro BRUGAROLAS Y COMPANIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163 Precios especiales para grandes cantidades

Dirección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS Ingeniero de Caminos.

mos de unas mil cargas que pueden tratarse con don José Moreno Abenza, calle Nueva, número 1, sin contar otras muchas más de otros.

Campos del Rio 28 12-1922. Mateo Moreno.—Basilio Vera.—Cayetano Barquero. — Salvador Garrido.—Juan Barquero.

CRONICAS FEMENINAS

ENTREACTO

Después de desear a mis amables lectoras un feliz año nuevo, quisiera aprovechar esta ocasión para comunicarles alguna noticia de la Meda que tuviera el aliciente de verdadera novedad...

te con ella se relaciona. Pero, pese a mi buena voluntad y a mi constante comunicación con las principales casas creadoras de la Meda la dificultad surge ya que dado lo avanzado de la temporada, todo queda reducido a las consabidas «variaciones sobre el mismo tema»...

preceptos higiénicos y la primor de los encantadores zapaticos, que bajo la amplitud armónica de los pliegues de la larga falda recogida, aún lucirán más lindos, y, por lo tanto, no se resignará nuestra coquetería a que permanezcan en el olvido.

No será ya, por tanto, la economía algo inevitable. Y es esta, sin duda alguna, la razón a que obedecen estas innovaciones, fundando la seguridad de mi acierto en que, además de que estoy bien informada, casi siempre obedecen a estos desigñios de la Meda a una ley de transformación tan radical, que hace inservibles nuestras toilettes de un año para otro.

Leonor de Olzaga

Precios del mercado

DIA 29 DE DICIEMBRE

LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 6'50. Tomates, 16'00. Pimientos, de 12 a 32. Benlites, 7'50. Cebolla, 4'00. Alcachofas, 24. Bajocaa, 00. Habas, 16. Limones, 4'00. Peros, 27. Uva, 40'00. Guisantes, 50'00. Granadas, 33'00. Melones, 00. Coliflores (docena), 1'50. Coles, id. 1'50. Lechugas, id. 0'30.

PESCADERIA

- Merluza, 5 pts. Pescadilla, 3. Pagel, 3. Mojol, 2'50. Caizón, 3. U rada 2'00. Sardina 1'60. Baga, 1'60. Perla, 3.

Para la higiene de la boca Pajillos americanos de madera antiséptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Imprved orids Fair».

La caja con 400 pajillos pesetas 0,75.

BAZAR MURCIANO

Boletín Religioso

Diciembre 1922

SABADO XXX

La Tradición de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberio.

CULTOS

En Carmelitas.—Devoto y solemne Triduo al Divino Niño Jesús de Praga.—El sábado 30 a las cinco de la tarde se descubrirá a Su D. M., dando principio con el Santo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado y a continuación el Triduo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 30 —En la Merced. Las misas y Estación por don Roque Ibañez.

Automóviles «HUDSON» super s «ESSEX MOTORS, Representante para las provincias de Murcia y Albacee JUAN GARCIA GONZALEZ Zambrana 3.—Murcia.

COSECHERO EXPORTADOR

De vinos blancos y claretes Jesualdo Aguilera

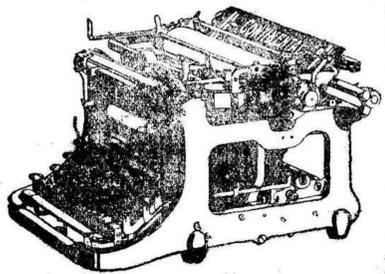
BODEGAS DEL COBO

MORATALLA (Murcia).

LA CONTINENTAL

es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación — y duración —

Agentes exclusivos ORBIS, S. A., Balmes, 12, Barcelona Delegado Regional, BALTASAR PONS Teléfono núm. 657. Plaza Santo Domingo 33. Murcia.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUeltos COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 8 BARCELONA, CORREO DE CIEN TO 416

Antonio Ros Clares Frenzeria, 33.

Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cieza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHU Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma Francés. JABONERIAS, 19.

Suscripción mensual

para las obras del Monumento Dicesano del Corazón de Jesús sobre el Castillo de Montesa.

D. Antonio Garcia Ortega, 5 pesetas.

D. José Garcia Diaz, 1.

D. José Hernandez Castillo, 2.

D. Juan Ayuso Andreu, 3.

Una persona piadosa, 50.

D. Adelardo Lopez de Artiz, 1.

Sra. Marquesa de Torre-Pacheco, 5.

Doña Mercedes Jaen, 2.

(Compluará).

Las parroquias de dentro y fuera

de Murcia enviarán nota detallada de los suscriptores, a la señora Presidenta de la Junta Central, doña Cletilde Romero, Barrionuevo, 1, Murcia, o a los señores de la Junta Directiva y Ejecutiva que firmaron la Carta-Circular.

Actualmente trabajan en las obras del Monumento de cuatro a seis operarios (un tajo). Esperamos que al fin del mes los ingresos de la suscripción mensual podrán cubrir los gastos de esos jornales pagados en el mes corriente. El Tesorero.

«Fuera canas»

La Brillantina Bonifat es un preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

NAVAJAS DE AFEITAR

can, Duplex. Facilita el afeitado, evita cortarse. Calidad immejorable.—Venta Bazar Murciano. Precio de la navaja con peine, 3 pesetas.

Adiós, madre. Beso a usted la mano, sir Algernon.

De este modo salió Esteban de aquella casa, en la que siempre había sido bien recibido y agasajado despedido como un perro o como un criminal, bajo el peso de la mirada insolente de triunfo de su mezquino enemigo.

Algernon Jary, el cómplice del rey del dinero, no demostraba el menor dolor por la pérdida de su padre; antes al contrario, estaba contento por haber recibido tan pronto una herencia que no esperaba por lo menos hasta dentro de veinte años.

Mollie Clinton salió de Cresingham Hall aquella noche. Por razones que él sólo sabía, sir Algernon Jary intentó librarse de la presencia de la señora Rodd; pero no lo consiguió por el deseo resucitadamente expresado por la anciana de permanecer al lado de su amo hasta el último momento. Josué Sheldon Bright, son por la insistencia de su

cómplice, intervino en favor de la señora Rodd.

—¿Qué daño te hace esa vieja, Jary? ¿Por qué no dejarla aquí? Estos viejos criados que lloran a su amo son muy decorativos en una familia aristocrática. Dice que hace treinta años le asistió también en su enfermedad. Debe de ser un tesoro esta mujer. ¡Y pensar que esta es la madre de ese presuntuoso y refinado Esteban Rodd, de quien está enamorada la mujer con quien voy a casarme! ¡Que me hab en ahora de abologos, cuando Mollie Clinton cree que es bueno para casarse con él un hombre a quien por su nacimiento no tengo nada que envidiar!

La señora Rodd estuvo acompañando le cadáver de sir Guillermo Jary noche y día durante los tres que transcurrieron desde que murió el barón hasta que cerraron el ataúd. Nadie sospechaba que sobre el pecho del difunto estaban los dos documentos que la señora Rodd había colocado allí, cumpliendo la

promesa que le había hecho. La pobre anciana estaba convencida de que si el difunto hubiera podido darse cuenta de ello se lo habría agradecido y se sentiría feliz.

La noche anterior al día del entierro no había nadie velando el cadáver, que estaba colocado sobre un túmulo en medio de la alcoba. La puerta estaba cerrada, pero sin llave. La alcoba donde dormía la señora Rodd estaba muy distante, en el pabellón destinado a los criados. Cuando la anciana se dirigió allí para descansar por primera vez desde que había entrado en aquella casa, pasó por la puerta del salón de fumar y oyó las voces del nuevo Barón y de Mr. Sheldon Bright. No se detuvo a escuchar; pero si lo hubiera hecho, habría oído los siguientes fragmentos de conversación:

—El día antes de que tu padre viniese aquí, supe de un modo cierto que dejaba dos mil libras a Esteban. Esa cantidad tenía que reu-

—No sé qué tenga que ver miss Clinton con lo que usted haga —dijo Algernon con gesto de desprecio.

—Yo —dijo la señora Rodd con voz firme — no puedo ir, Esteban; tengo que acompañar hasta el último momento a mi querido amo.

Esta resolución de la señora Rodd desagradó bastante a Algernon.

—Está bien —dijo Esteban siempre con voz reposada;— me iré solo.

